

Cubanos en el exterior también debatirán proyecto del Código de las Familias



Imagen ilustrativa tomada de Juventud Rebelde

La Habana, 11 feb (RHC) Más de un centenar de circunscripciones especiales funcionarán en embajadas y oficinas consulares de Cuba en el exterior, para el proceso de consulta popular del proyecto del Código de las Familias, que se extenderá hasta el próximo 30 de abril.

Refiere el diario Granma que en Venezuela unos 16 mil 700 cubanos que cumplen misiones internacionalistas participarán en el proceso durante el mes de marzo.

Marcos Fernández Fleitas, funcionario de la sede diplomática y presidente de la circunscripción electoral en el país suramericano precisó que 24 grupos auxiliares (uno por cada estado), y otro de carácter

nacional, garantizarán el proceso de consulta en 671 colegios electorales.

En Cuba, para la consulta popular se han concebido más de 78 mil puntos de reunión, y participarán más de 15 mil juristas, de ellos mil 606 estudiantes.

Las reuniones llevan a debate la versión 24 del proyecto, aprobada en diciembre último por los diputados cubanos, y las propuestas pasarán a la consideración del Parlamento que aprobará una nueva versión para ser sometida a referendo popular. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/285888-cubanos-en-el-exterior-tambien-debatiran-proyecto-del-codigo-de-las-familias>



Radio Habana Cuba